



La Floresta, 16 de Diciembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/665

Acta 031/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-00589, Vecinos Organizados de Santa Lucía del Este – Comisión Fomento de Santa Lucía del Este solicitan Cesión en comodato de predio para instalar un espacio polifuncional.

CONSIDERANDO: I) que la Comisión Fomento de Santa Lucía del Este desarrolla diversas actividades, aportando al desarrollo del sitio, sus habitantes, II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección General de Agencia de Vivienda y Convivencia Ciudadana para que evalúe la posibilidad de acceder a la petición.
- II) Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Dirección General de Agencia de Vivienda y Convivencia Ciudadana y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Karinza Bederi
Concejal

Nester Flamouso
Alcalde
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal
Municipio La Floresta

Miguel Alvarez
Concejal
Municipio La Floresta

Rubén Carr
CONCEJAL SUPLENTE

Francisco
Concejal
Suplente

Flora Biselli
Concejal
Municipio La Floresta

Nancy Pelli